



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. -
ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Denominación en Inglés:

Teaching, Learning and Education in Educational Guidance (Counseling)

Código:

1161302

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	100	30	70

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4	0	0	0	0

Departamentos:

EDUCACION

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.

METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Angel Boza Carreno	aboza@dedu.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nº Despacho: PB1A32	E-mail: aboza@uhu.es	Telf.: 959218494
----------------------------	-----------------------------	-------------------------

Horario tutorías primer semestre: Martes, 9,30-13,30 h; Viernes, 10-12 h. (virtual).

Horario tutorías segundo semestre: Martes, 9,30-13,30 h; Viernes, 10-12 h. (virtual).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado:

1. Conozca los modelos básicos de enseñanza y ser capaz de poner en práctica diversas estrategias didácticas y evaluativas.
2. Conozca los factores intrínsecos y extrínsecos que inciden en el aprendizaje y rendimiento académico de sus alumnos.
3. Conozca los modelos de aprendizaje y ser capaz de aplicar las diversas estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
4. Conozca y aplique diversos programas de mejora de las competencias cognitivas, así como adaptarlos o diseñar nuevos programas en función de las necesidades de sus alumnos.
5. Sea capaz de diseñar y modificar contextos para la facilitación de los aprendizajes.

Todo ello para poder orientar adecuadamente a alumnos, profesores y familias.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1*: Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.

CE2*: Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8: CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9: CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG11: Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.

CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CT1: Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

CT2: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

CT6: Favorecer, en la medida de la temática del programa, la sensibilización en temas medioambientales.

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos y así como los

de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CT5: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos y simulación docente.
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades online
- Tutoría presencial y/o virtual
- Elaboración de un trabajo académico

5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.

5.3 Desarrollo y Justificación:

6. Temario Desarrollado

PROGRAMA DE CONTENIDOS

Bloques Teóricos:

1. Modelos de Enseñanza. Estrategias didácticas y evaluativas.
2. Materiales, situaciones y contextos educativos facilitadores del aprendizaje: programas preventivos y de desarrollo, mejora de la capacidad de aprendizaje, liderazgo e interacciones en el aula, organización y gestión del aula, clima de aula. El profesor como mediador y facilitador de los

aprendizajes.

3. Modelos de Aprendizaje. Estrategias de aprendizaje. Enfoques de aprendizaje.

4. Factores y procesos que inciden en el aprendizaje y el rendimiento escolar: inteligencias, aptitudes, motivación, competencias, procesos y técnicas de trabajo intelectual.

Bloques Prácticos (Prácticas de Aula):

Cada bloque cuenta con un porfolio guiado de aprendizaje con actividades prácticas de aula.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

□ Documentación del profesor

Boza, A. (2018). *Modelos de enseñanza y estrategias didácticas. Portfolio guiado S1.*

Boza, A. (2018). *Contextos educativos facilitadores del aprendizaje. Portfolio guiado S2.*

Boza, A. (2017). *Modelos y estrategias de aprendizaje. Portfolio guiado S3.*

Boza, A. (2017). *Factores y procesos del aprendizaje y rendimiento escolar. Portfolio guiado S4.*
Material disponibles en: <https://aulasvirtuales.uhu.es/course/view.php?id=3643>

□ Básica

ALONSO TAPIA, J. (1995): *Orientación educativa: Teoría, evaluación e intervención.* Madrid: Síntesis.

ALONSO TAPIA, J. (2012). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa.* Madrid, Síntesis.

ÁLVAREZ ROJO, V. (1994). *Orientación Educativa y Acción Orientadora.* EOS. Madrid.

ÁLVAREZ, M. Y BISQUERRA, R. (Coords) (1996): *Manual de orientación y tutoría.* Barcelona, Práxis.

ÁLVAREZ, P. (Coord.) (2012). *Tutoría universitaria inclusiva.* Madrid, Narcea.

ARNAIZ, P. y ISUS, S. (1995): *La tutoría, organización y tareas.* Barcelona: Edit. Graó.

ARNAIZ, P. y RIART, J. (1999): *La tutoría: de la reflexión a la práctica.* EUB, Barcelona.

BAUTISTA, R. y otros (1992): *Orientación e intervención educativa en secundaria.* Archidona, Aljibe.

BISQUERRA, R. (1995): *Orígenes y desarrollo de la orientación educativa.* Madrid: Narcea.

BISQUERRA, R. (Coord.): *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica.* Barcelona, Praxis.

BOZA, A. (2003): *Roles y funciones de los orientadores de Educación Secundaria.* Colección Tesis Digitales. Universidad de Huelva y Grupo de Investigación Ágora.

- BOZA, A. y otros (2000): *Ser profesor, ser tutor*. Huelva, Hergué.
- BRUNET, J.J. y Negro, J.L. (1993). *Tutoría con adolescentes*. Madrid, San Pío X.
- CECJA (1995): *Acción tutorial*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia-Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUNTA DE ANDALUCÍA (2007): *Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria*.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUNTA DE ANDALUCÍA (2008): *Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil y Primaria*.
- EPOE (1987): *Técnicas de acción tutorial*. Córdoba, Equipo de Promoción y Orientación Educativa.
- EPOE (1992): *Orientación educativa: la acción tutorial*. Córdoba, Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Educación. Equipo de Promoción y Orientación Educativa.
- EPOE (1992): *Técnicas y Estrategias de Trabajo Intelectual*. Córdoba, Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Educación. Equipo de Promoción y Orientación Educativa.
- FERNÁNDEZ-SIERRA, J. (Coord.) (1999). *Acción psicopedagógica en Educación Secundaria: Reorientando la orientación*. Archidona, Aljibe.
- FERNÁNDEZ TORRES, P. (1991): *La función tutorial*. Madrid, Castalia-MEC.
- GARCÍA-VIDAL, J. Y GONZÁLEZ-MANJÓN, D. (1992). *Evaluación e Informe Psicopedagógico*. Madrid, EOS.
- GOLEMAN, D. (1996): *Inteligencia emocional*. Barcelona, Kairós.
- M.E.C. (1992). *Orientación y tutoría*. Ministerio de Educación. Madrid.
- MILLER, F.W. (1971): *Principios y servicios de orientación escolar*. Madrid, Magisterio Español.
- MONTANÉ, J. Y MARTÍNEZ, M. (1994): *La orientación escolar en la educación secundaria. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional*. PPU, Barcelona.
- PANTOJA, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Madrid, Síntesis.
- REPETTO, E. y OTROS (1994): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid, UNED.
- RODRÍGUEZ ESPINAR, S.; ÁLVAREZ, M.; ECHEVERRÍA, B. Y MARÍN, M. A. (1993): *Teoría y práctica de la Orientación Educativa*. PPU. Barcelona.
- RODRÍGUEZ MORENO, M. L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: CEAC.
- RUS, A. (1996). *Tutoría, Departamentos de Orientación y Equipos de Apoyo*. Granada, Universidad de Granada.
- SANTANA, L. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid, Pirámide.
- SANTANA, L. Y ÁLVAREZ, P. (1996). *Orientación y Educación sociolaboral. Una perspectiva curricular*. EOS. Madrid.

SANZ, R. (1999). *Los Departamentos de Orientación en Educación: Roles y Funciones*. Barcelona, Cedecs.

SOBRADO, L. (1990). *Intervención psicopedagógica y orientación educativa*. PPU. Barcelona.

SUÁREZ-RODRÍGUEZ, J.; PÉREZ-SANZ, A.; BOZA, A. Y GARCÍA-VALCÁRCEL, A. (2012). Educación 2.0. Horizontes de la innovación en educación. En Jiménez-Fernández, C.; García-Llamas, J.L.; Álvarez-González, B. y Quintanal, J. *Investigación y educación en un mundo en red*. Madrid, McGraw-Hill.

TENA ROSA, M. y OTROS (1998): *La acción tutorial. De la teoría a la práctica*. Bruño, Madrid.

VALDIVIA, C. (1998). *La orientación y la tutoría en los centros educativos*. Bilbao, Mensajero.

VÉLAZ, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Archidona, Aljibe.

7.2 Bibliografía complementaria:

BIBLIOGRAFÍA

Documentación del profesor

- Boza, A. (2018). *Modelos de enseñanza y estrategias didácticas. Portafolio guiado S1*.
- Boza, A. (2018). *Contextos educativos facilitadores del aprendizaje. Portafolio guiado S2*.
- Boza, A. (2017). *Modelos y estrategias de aprendizaje. Portafolio guiado S3*.
- Boza, A. (2017). *Factores y procesos del aprendizaje y rendimiento escolar. Portafolio guiado S4*. Material disponibles en: <https://aulasvirtuales.uhu.es/course/view.php?id=3643>
- Básica**
- ALONSO TAPIA, J. (1995). *Orientación educativa: Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis.
- ALONSO TAPIA, J. (2012). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. Madrid, Síntesis.
- ÁLVAREZ ROJO, V. (1994). *Orientación Educativa y Acción Orientadora*. EOS, Madrid.
- ÁLVAREZ, M. Y BISQUERRA, R. (Coords) (1996): *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona, Práxis.
- ÁLVAREZ, P. (Coord.) (2012). *Tutoría universitaria inclusiva*. Madrid, Narcea.
- ARNAIZ, P. y ISUS, S. (1995): *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona: Edit. Graó.
- ARNAIZ, P. y RIART, J. (1999): *La tutoría: de la reflexión a la práctica*. EUB, Barcelona.
- BAUTISTA, R. y otros (1992): *Orientación e intervención educativa en secundaria*. Archidona, Aljibe.
- BISQUERRA, R. (1995): *Orígenes y desarrollo de la orientación educativa*. Madrid: Narcea.
- BISQUERRA, R. (Coord.): *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona, Práxis.
- BOZA, A. (2003): *Roles y funciones de los orientadores de Educación Secundaria*. Colección Tesis Digitales. Universidad de Huelva y Grupo de Investigación Ágora.
- BOZA, A. y otros (2000): *Ser profesor, ser tutor*. Huelva, Hergué.
- BRUNET, J.J. y Negro, J.L. (1993). *Tutoría con adolescentes*. Madrid, San Pío X.
- CECJA (1995): *Acción tutorial*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia-Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUNTA DE ANDALUCÍA (2007): *Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria*.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUNTA DE ANDALUCÍA (2008): *Guía para la elaboración del Plan de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil y Primaria*.
- EPOE (1987): *Técnicas de acción tutorial*. Córdoba, Equipo de Promoción y Orientación Educativa.
- EPOE (1992): *Orientación educativa: la acción tutorial*. Córdoba, Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Educación. Equipo de Promoción y Orientación Educativa.
- EPOE (1992): *Técnicas y Estrategias de Trabajo Intelectual*. Córdoba, Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Educación. Equipo de Promoción y Orientación Educativa.
- FERNÁNDEZ-SIERRA, J. (Coord.) (1999). *Acción psicopedagógica en Educación Secundaria: Reorientando la orientación*. Archidona, Aljibe.
- FERNÁNDEZ TORRES, P. (1991): *La función tutorial*. Madrid, Castalia-MEC.
- GARCÍA-VIDAL, J. Y GONZÁLEZ-MANJÓN, D. (1992). *Evaluación e Informe Psicopedagógico*. Madrid, EOS.
- GOLEMAN, D. (1996): *Inteligencia emocional*. Barcelona, Kairós.
- M.E.C. (1992). *Orientación y tutoría*. Ministerio de Educación. Madrid.
- MILLER, F.W. (1971). *Principios y servicios de orientación escolar*. Madrid, Magisterio Español.
- MONTANE, J. Y MARTÍNEZ, M. (1994): *La orientación escolar en la educación secundaria. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional*. PPU, Barcelona.
- PANTOJA, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Madrid, Síntesis.
- REPETTO, E. y OTROS (1994): *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid, UNED.
- RODRÍGUEZ ESPINAR, S.; ÁLVAREZ, M.; ECHEVERRÍA, B. Y MARÍN, M. A. (1993): *Teoría y práctica de la Orientación Educativa*. PPU, Barcelona.
- RODRÍGUEZ MORENO, M. L. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: CEAC.
- RUS, A. (1996). *Tutoría, Departamentos de Orientación y Equipos de Apoyo*. Granada, Universidad de Granada.
- SANTANA, L. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid, Pirámide.
- SANTANA, L. Y ÁLVAREZ, P. (1996). *Orientación y Educación sociolaboral. Una perspectiva curricular*. EOS, Madrid.
- SANZ, R. (1999). *Los Departamentos de Orientación en Educación: Roles y Funciones*. Barcelona, Cedecs.
- SOBRADO, L. (1990). *Intervención psicopedagógica y orientación educativa*. PPU, Barcelona.
- SUÁREZ-RODRÍGUEZ, J.; PÉREZ-SANZ, A.; BOZA, A. Y GARCÍA-VALCÁRCEL, A. (2012). Educación 2.0. Horizontes de la innovación en educación. En Jiménez-Fernández, C.; García-Llamas, J.L.; Álvarez-González, B. y Quintanal, J. *Investigación y educación en un mundo en red*. Madrid, McGraw-Hill.
- TENA ROSA, M. y OTROS (1998): *La acción tutorial. De la teoría a la práctica*. Bruño, Madrid.
- VALDIVIA, C. (1998). *La orientación y la tutoría en los centros educativos*. Bilbao, Mensajero.
- VELAZ, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Archidona, Aljibe.
- Otro material bibliográfico**
- Bloque 1:
- Cano, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo? *REIPOP*, 12 (1), 181-204. http://estudis.uib.es/digitalAssets/214/214139_tutoria-universitaria-y-aprendizaje-por-competencias.pdf
- Gargallo, B., Garfella, P.R., Pérez-Pérez, C. y Fernández-March, A. (2010). Modelos de enseñanza y aprendizaje en la universidad. Ponencia III. *Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*, Madrid. <http://www.uv.es/~gargallo/Modelos2.pdf>
- Gargallo, B.; Suárez-Rodríguez, J.; Garfella, P.R. y Fernández-March, A. (2011). El cuestionario CEMEDEPU. Un instrumento para la evaluación de la metodología docente y evaluativa de los profesores universitarios. *Estudios sobre educación*, Vol. 21, 9-40.
- López-Noguero, F. (2013). *Metodología participativa en la enseñanza universitaria*. Narcea, Madrid.
- Ministerio de Educación (www). *Orientación Educativa. Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Metodologías*. <http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/01apoyo/op03.htm>
- Suárez-Rodríguez, J.; Pérez-Sanz, A.; Boza, A. y García-Valcárcel, A. (2012). Educación 2.0. Horizontes de la innovación en educación. En Jiménez-Fernández, C.; García-Llamas, J.L.; Álvarez-González, B. y Quintanal, J. *Investigación y educación en un mundo en red*. Madrid, McGraw-Hill.
- Pearson, Blog Ideas que inspiran: <http://ideasqueinspiran.com>
- <http://ep02.epimg.net/economia/videos/2016/10/28/actualidad/3c0abe96b70e6ee1bdc7073ee064aad.mp4>
- Bloque 2:
- Feuerstein, R.; Rand, Y.; Haywood, H.C.; Hoffman, M.B. y Jensen, M. (1993). LPAD. *Evaluación dinámica del potencial de aprendizaje*. Madrid, Bruño.
- Serrano, M. y Tormo, R. (2000). Revisión de programas de desarrollo cognitivo. El Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI). *RELIEVE*, vol. 6, n. 1. http://www.uv.es/RELIEVE/v6n1/RELIEVEv6n1_1.htm
- Entrevista a Reuven Feuerstein: <http://educrea.cl/el-desarrollo-del-potencial-de-aprendizaje-entrevista-a-reuven-feuerstein/>
- Video: Modificabilidad Estructural Cognitiva (Nehama Tzaban): https://youtu.be/sit_myNDA64
- Bloque 3:
- Barca, A. (1999): CEPEA. Cuestionario de Evaluación de Procesos de Estudio y Aprendizaje para el alumnado universitario. Manual, A Coruña, *Publicaciones de la Revista Galego-Portuguesa de Psicología y Educación*.
- Biggs, J., Kember, D., Leung, D. (2001): The revised two-factor Study Process Questionnaire: R-SPQ-2F. *British Journal of Educational Psychology*, 71, 133-149.
- Feuerstein, R.; Rand, Y.; Haywood, H.C.; Hoffman, M.B. y Jensen, M. (1993). LPAD. *Evaluación dinámica del potencial de aprendizaje*. Madrid, Bruño.
- Gargallo, Bernardo; Suárez-Rodríguez, Jesús M. & Pérez-Pérez, Cruz (2009). El cuestionario CEVEAPEU. Un instrumento para la evaluación de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes universitarios. *RELIEVE*, v. 15, n. 2. http://www.uv.es/RELIEVE/v15n2/RELIEVEv15n2_5.htm
- Learning Potential Assessment Device: <http://acd.icelp.info/workshops/theoretical-material/ipad.aspx>
- Schunk, D.H. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. México, Pearson.
- Bloque 4:
- AAV (2004). *La inteligencia humana. Monografía de la revista Crítica*. <http://www.revista-critica.com/revista/48-la-inteligencia-humana>
- Alonso, J. (2007). Evaluación de la motivación en entornos educativos. En Bisquera, R. y Álvarez, M. *Manual de Orientación y Tutoría*. Wolters Kluwer, Barcelona.
- American Psychiatric Association (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. APA, Washington-London.
- Ander-Egg (2006). *Claves para introducirse en el estudio de las inteligencias múltiples*. <http://www.terras.edu.ar/jornadas/21/biblio/21ANDER-EGG-Ezequiel-cap5-La-teoria-de-la-IM-y-su-aplicacion.pdf>
- Armstrong, T. (2006). *Inteligencias múltiples en el aula: Guía práctica para educadores*. Barcelona, Paidós. <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/05/Armstrong-2.pdf>
- Atkinson, J.W. (1964). *An introduction to motivation*. Oxford, England: Van Nostrand.
- Bisquera, R.; Pérez-González, J.C. y García-Navarro, E. (2015). *Inteligencia emocional en educación*. Madrid, Síntesis.
- Boza-Carreño, A. y Toscano-Cruz, M.O. (2012). Motivos, actitudes y estrategias de aprendizaje: aprendizaje motivado en alumnos universitarios. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, Vol. 16, Nº 1. <http://www.ugr.es/local/revipro/rev161ART8.pdf>
- Carroll, J.B. (1993). *Human Cognitive Abilities. A survey of factor-analytic studies*. Cambridge University Press. http://steinhardtapps.es.its.nyu.edu/create/courses/2174/reading/Carroll_1.pdf
- Colom, R. y Andrés-Pueyo, A. (1999). El estudio de la inteligencia humana: recapitulación ante el cambio de milenio. *Psicothema*, Vol.11, Nº 3, 453-476. <http://www.psicothema.com/pdf/301.pdf>
- Covington, M.V.; Roberts, B. W. (1994). Self-worth and college achievement: Motivational and personality correlates. En Pintrich, Paul R. (Ed); Brown, Donald R. (Ed); Weinstein, Claire Ellen (Ed), (1994). *Student motivation, cognition, and learning: Essays in honor of Wilbert J. McKeachie*, (pp. 157-187). Hillsdale, NJ, England: Lawrence Erlbaum Associates.
- EPOE de Córdoba (1992). *Técnicas y Estrategias de Trabajo Intelectual*. Priego de Córdoba, Gráficas Adarve.
- Fomento Fundación (www). *Manual de técnicas de estudio*. <http://www.fomentofundacion.com/bacff/alumno/departamentos/orientacion/estrategias%20de%20estudio.pdf>
- Ford, M.E. (1992). *Motivating humans: goals, emotions, and personal agency beliefs*. Newbury Park, SAGE Publications.
- Gardner, H. (1983). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. México, Fondo de Cultura Económica. http://static.schoolrack.com/files/26736/708674/Howard_Gardner_-_Estructuras_de_la_mente.pdf
- Gardner, H. (año). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona, Paidós. http://ict.edu.ar/renovacion/wp-content/uploads/2012/02/Gardner_inteligencias.pdf
- Gottfredson, L. et al. (1994): Grandes acuerdos de los científicos sobre la inteligencia. En A. Andrés Pueyo y R. Colom (comps., 1998): *Ciencia y política de la inteligencia en la sociedad moderna*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Hochel, M. y Gómez-Milán, E. (www). *La inteligencia humana*. Universidad de Granada. http://www.ugr.es/~setchift/docs/conciencia_capitulo_1.pdf
- González Fernández, A. (2007). Modelos de motivación académica: una visión panorámica. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*. Vol X, no 25.
- Luca (de), S.L. (año). El docente y las inteligencias múltiples. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Mestre, J.M. y Fernández-Berrocal, P. (Coord.) (2007). *Manual de inteligencia emocional*. Madrid, Pirámide.
- Martínez-Clares, P. y Echeverría, B. (2009). Formación basada en competencias. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 27, Nº 1. 125-147. <http://www.redalyc.org/pdf/2833/283322804008.pdf>
- Neisser, U.; Boodoo, G.; Bouchard, T.; Boykin, A.; Brody, N.; Ceci, S.; Halpern, D.; Loehlin, J.; Perloff, R.; Sternberg, R. y Urbina, S. (1996): *Inteligencia: lo que sabemos y lo que desconocemos*. En A. Andrés Pueyo y R. Colom (comps., 1998): *Ciencia y política de la inteligencia en la sociedad moderna*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pintrich, P.R. y Schunk, D.H. (2006). *Motivación en contextos educativos*. Madrid, Pearson.
- Recio y Uría (2012). *Inteligencias múltiples: aplicación educativa de la teoría al aula de primaria*. <http://bucserver01.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/1586/Recio%20Cuena.%20Tamara.pdf?sequence=1>
- Serrano, M. y Tormo, R. (2000). Revisión de programas de desarrollo cognitivo. El Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI). *RELIEVE*, vol. 6, n. 1. Consultado en http://www.uv.es/RELIEVE/v6n1/RELIEVEv6n1_1.htm
- Sternberg, R.J. y Salter, W. (1982). Concepciones de la inteligencia. En Sternberg, R.J. *La inteligencia humana*. Barcelona, Paidós.
- UNESCO (2012). *Los jóvenes y las competencias. Trabajar con la educación*. París, UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002180/218083s.pdf>
- Unión Europea (año). *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe*. http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General_Brochure_Spanish_version.pdf
- Wigfield, A. y Eccles, J.S. (2000). Expectancy-Value Theory of Achievement Motivation. *Contemporary Educational Psychology*, Volume 25, Issue 1, Pages 68-81. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0361476X99910159>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Entrega de la carpeta de trabajo
- Examen final

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Examen	30%	50%
Carpeta de trabajo	50%	70%

Ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria correspondiente.

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará mediante dos actividades:

1. Examen individual de tipo test, con respuestas de elección múltiple.
2. Carpeta de trabajo de grupo (4 alumnos) que incluirá la resolución de al menos 4 actividades a elegir por el alumnado de cada bloque del portafolio guiado de la asignatura. Total: 16 actividades. Fecha de entrega: 15 de Enero.

La concesión de Matrícula de Honor se estudiará por el profesor solo en el caso de calificación de 10 en las actividades anteriores y destacable participación y desempeño en el transcurso de las clases.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen (30-50%) + Carpeta de trabajo (50%-70%)-

Ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará mediante dos actividades:

1. Examen individual de tipo test, con respuestas de elección múltiple.
 2. Carpeta de trabajo de grupo (4 alumnos) que incluirá la resolución de al menos 4 actividades a elegir por el alumnado de cada bloque del portafolio guiado de la asignatura. Total: 16 actividades.
- Fecha de entrega: 15 de Enero.

La concesión de Matrícula de Honor se estudiará por el profesor solo en el caso de calificación de 10 en las actividades anteriores y destacable participación y desempeño en el transcurso de las clases.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

-El examen será realizado de forma colaborativa y con materiales de consulta.

-La carpeta de trabajo se devolverá una vez corregida por el profesor antes del 30 de Enero y los alumnos podrán volver a entregarla con mejoras a partir de las orientaciones del profesor antes del 15 de Febrero.

-El profesor podrá acordar con los alumnos acogidos a la modalidad de evaluación continua la valoración de la participación en las actividades de aula con un máximo de un 20% de la calificación total.

Comentarios generales para aplicar en todas las convocatorias y modalidades de evaluación:

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno).

En la evaluación se revisará especialmente el uso del plagio, adoptándose las medidas disciplinarias recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la capacidad investigadora como docente.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

Finalmente, en todas las modalidades de evaluación se requiere el cumplimiento de normas de ortografía y puntuación, expresión escrita y coherencia textual en prácticas, trabajos y exámenes.

Su incumplimiento podría conllevar suspender la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

Idem convocatoria ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Idem convocatoria ordinaria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Idem convocatoria ordinaria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Evaluación única final:

-De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Acogerse a dicha evaluación única final no exime al alumno de su presencialidad durante el periodo lectivo ya que este máster solo se imparte en modalidad de enseñanza presencial.

-Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura.

-El estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

-Las prueba/s que formarán parte de la evaluación única final serán:

1. Examen individual de tipo test, con respuestas de elección múltiple, con una duración máxima de 2 horas, sin uso de material de consulta y realizado individualmente.
2. Entrega de la Carpeta de trabajo, realizada individualmente, que incluirá la resolución de al menos 4 actividades a elegir por el alumnado de cada bloque del portafolio guiado de la asignatura. Total: 16 actividades. En caso de no superar el aprobado en esta parte de la evaluación, la carpeta se devolverá al alumnado con orientaciones de mejora (evaluación formativa), que deberá entregarse en la siguiente convocatoria de evaluación.

Comentarios generales para aplicar en todas las convocatorias y modalidades de evaluación:

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno).

En la evaluación se revisará especialmente el uso del plagio, adoptándose las medidas disciplinarias recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la capacidad investigadora como docente.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

Finalmente, en todas las modalidades de evaluación se requiere el cumplimiento de normas de ortografía y puntuación, expresión escrita y coherencia textual en prácticas, trabajos y exámenes. Su incumplimiento podría conllevar suspender la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

Idem convocatoria I evaluación única.

8.3.3 Convocatoria III:

Idem convocatoria I evaluación única.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Idem convocatoria I evaluación única.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
02-10-2023	5	0	0	0	0		
09-10-2023	5	0	0	0	0		
16-10-2023	5	0	0	0	0		
23-10-2023	5	0	0	0	0		
30-10-2023	5	0	0	0	0		
06-11-2023	5	0	0	0	0	22 Diciembre examen final	Programa de contenidos de la asignatura.
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		
08-01-2024	0	0	0	0	0		
15-01-2024	0	0	0	0	0		
22-01-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 30 0 0 0 0